

Tras reconocer resultados electorales

# Roberto Sánchez anuncia coalición con Alfonso López Chau y Belmont



Este 18 de julio:

# ALISTAN LA CARRERA FAP 7K TARAPOTO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

07

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071947

Y decomisa drogas y objetos prohibidos

# INPE INTERVIENE EL PENAL DE CHACHAPOYAS



OSINFOR

## Supervisión forestal redujo en 99% reporte de árboles fantasma

"Hemos sufrido el mayor golpe a la soberanía nacional"

# PETRO DENUNCIA FRAUDE ELECTORAL



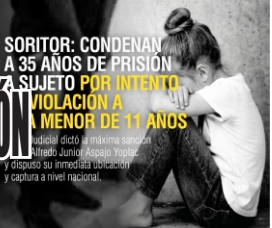
Ministerio de Vivienda

## Aprueban 56 bonos de S/500 para damnificados por lluvias en San Martín



Soritor:

# DAN 35 AÑOS DE CÁRCEL POR INTENTO DE VIOLACIÓN A UNA MENOR DE 11 AÑOS



Producción amazónica da el salto este jueves 9 a las salas comerciales

# "PUCALLPA LA EUROPEA" LLEGA AL CINE PERUANO



PROHIBIDO

Universitarios endurecen medida de fuerza por crisis institucional



# Estudiantes radicalizan protesta y exigen salida de Edgardo Leoncio Braul Gomero

Por incremento el narcotráfico, minería y tala ilegal

# Puerto Inca reporta emergencia ambiental



# CC.NATIVAS DE ATALAYA PROYECTAN VENDER 100 TONS DE CACAO Y PLATANO

Universitarios endurecen medida de fuerza por crisis institucional

## Estudiantes radicalizan protesta y exigen salida de Edgardo Leoncio Braul Gomero



padre de familia, quien pidió mantener su identidad en reserva, expresó su respaldo a las acciones emprendidas por los estudiantes y cuestionó la permanencia de las actuales autoridades universitarias.

"Esta universidad le pertenece al pueblo ucayalino y no a un grupo de personas. Hemos luchado para que exista esta casa de estudios y no para que sea escenario de presuntos actos de corrupción. Como padre de familia exijo que se investigue y que se termine con cualquier irregularidad que perjudique a nuestros hijos", declaró.

El ciudadano sostuvo que los estudiantes merecen recibir una educación de calidad en un ambiente de transparencia y exhortó a las autoridades competentes a atender las demandas de la comunidad universitaria.

Hasta el cierre de esta edición, la protesta continuaba en la Universidad Nacional de Ucayali. Los estudiantes mantenían bloqueados los accesos al Rectorado y reiteraban su exigencia de que Edgardo Leoncio Braul Gomero deje el cargo, mientras solicitan que las denuncias formuladas contra la gestión sean investigadas por las autoridades competentes. J.castillo

Los estudiantes de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU) radicalizaron sus medidas de protesta para exigir la salida del rector Edgardo Leoncio Braul Gomero, cercando las instalaciones del Rectorado e impidiendo la salida de la máxima autoridad universitaria.

La medida de fuerza se in-

tensificó este lunes cuando los manifestantes no solo bloquearon los accesos principales al campus universitario, sino que también rodearon el edificio administrativo como parte de sus acciones de protesta.

Durante la movilización, un contingente de la Policía Nacional ingresó a las instala-

ciones de la universidad; sin embargo, los estudiantes rechazaron su presencia y lograron que los efectivos se retiraran, argumentando que no estaba permitido el ingreso policial al campus universitario sin cumplir las condiciones establecidas por la ley.

En medio de la protesta, un

El 10 de junio cayó al río en sector Tununtunumba

## Hallan sin vida a joven desaparecido en el río Huallaga



Las autoridades serán las encargadas de confirmar ofi-

cialmente la identidad del fallecido y esclarecer las cir-

cunstancias de este lamentable hecho



Llama a sumarse a favor de la niñez vulnerable

## Empresario lleva ayuda a la Aldea Infantil Virgen del Pilar-Morales

En un gesto de solidaridad, Hermes Vásquez Requejo, natural de Cutervo, llegó hasta la Aldea Infantil Virgen del Pilar para entregar una importante donación destinada a mejorar las condiciones de vida de los niños albergados en esta institución.

La ayuda consistió en víveres de primera necesidad y una conservadora de alimentos, implemento que permitirá preservar en mejores condiciones los productos destinados a la alimentación de los menores. Durante la entrega, Vásquez Requejo señaló que decidió realizar este aporte tras conocer la realidad que enfrentan muchos niños en situación de abandono. "Queremos poner un granito de arena por la niñez. Estos niños necesitan mucho apoyo y esperamos que más personas se sumen a esta causa", expresó. Asimismo, hizo un llamado a la ciu-

dadanía, empresarios y autoridades de los diferentes niveles de gobierno para que contribuyan con alimentos, leche, pañales y otros artículos de primera necesidad que requiere permanentemente la institución. El benefactor indicó que, aunque es la primera vez que apoya a la Aldea Infantil Virgen del Pilar, desde hace varios años viene colaborando con comunidades que necesitan ayuda, reafirmando su compromiso con las poblaciones más vulnerables. Finalmente, agradeció el recibimiento brindado por los responsables del albergue y exhortó a la población a practicar la solidaridad. "Muchas veces tenemos la posibilidad de ayudar y no lo hacemos. Invito a todos a visitar este albergue y aportar con lo que esté a su alcance. Cada granito de arena hace la diferencia para estos niños", concluyó.

Un cuerpo sin vida fue hallado la tarde ayer lunes en las aguas del río Huallaga, frente a la comunidad de Shilcayo, de acuerdo con información preliminar, es de Roy Marlon Laban Santos, de 20 años, quien permanecía desaparecido desde el 10 de junio tras caer al río en el sector Tununtunumba, distrito de Chazuta, provincia de San Martín.

Integrantes de la ronda campesina de Tununtunumba informaron que resguardan la zona mientras esperan la llegada de efectivos de la Policía Nacional y del representante del Ministerio Público para realizar el levantamiento del cuerpo y las diligencias de ley.

La desaparición del joven movilizó durante varios días a familiares, pobladores y equipos de apoyo, que participaron intensamente en las labores de búsqueda.

Producción amazónica da el salto este jueves 9 a las salas comerciales

# “Pucallpa la Europea” llega al cine peruano

“Pucallpa la Europea”, película que fusiona el drama humano con una crítica social profunda, llegará a los cines de Lima, Pucallpa e Iquitos el 9 de julio. El filme, que es la ópera prima de Santi Zegarra, explora temas como la diversidad sexual, la migración, la discriminación y la búsqueda de identidad, todo ello enmarcado en un triángulo amoroso lleno de tensiones y contradicciones.

Elsa, una mujer trans peruana, es deportada de Francia y regresa a un país que no la reconoce. En Lima la acogen Naomi y Pamela, dos amigas trans que también viven sus propias luchas. Elsa comienza una nueva vida y conoce a Aymeric, un expa-

triado francés, casado con una actriz de teatro. Nace un amor imposible entre Elsa y Aymeric. Buscando un cambio profundo, Elsa vuelve a Pucallpa para encontrarse consigo misma y conectar con sus raíces Shipibo Konibo. Realismo, sensualidad, espiritualidad amazónica y crítica social se funden en una narrativa de cuerpos, deseo e identidad.

“Pucallpa la Europea” es una película imprescindible en el panorama cinematográfico peruano actual, no solo por su calidad artística, sino por su compromiso con visibilizar realidades marginadas. Aborda la exclusión social, la trata de personas trans y los conflictos interculturales, inspirándose en

hechos reales. Filmada en escenarios naturales de la selva peruana y en especial en la región Pucallpa, es una película que presenta de manera destacada la riqueza natural pucallpina.

La película es la ópera prima de Santi Zegarra, cineasta que vive y trabaja entre Lima y París. Con tres actrices trans en roles centrales. Melissa Campos en el rol protagónico, Javiera Amillas en el papel de Naomi, y el debut en el cine nacional de la actriz pucallpina Etza Reátegui Wong, “La Uchulu”. La obra ha sido producida por Sunku Producciones y ha recibido los premios de desarrollo y de producción del Ministerio de Cultura del Perú.

Luego de su recorrido por



festivales de cine nacionales e internacionales, finalmente “Pucallpa, la euro-

pea” arribará a las pantallas comerciales de nuestro país este jueves 9 de julio en lo

que sin duda será unos de los estrenos más atractivos de la temporada. J.Castillo

## Alianza estratégica por la seguridad hídrica:

# EMAPACOP Y CN NUEVA BETANIA IMPLEMENTAN PROYECTO MERESE-H



(Pucallpa, 6 de julio).- Con el objetivo de optimizar la calidad del agua potable y garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos, la EPS EMAPACOP S.A. y la comunidad nativa Nueva Betania, etnia Shipibo-Konibo ubicada en el distrito de Callería, han formalizado un histórico acuerdo de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MERESE-H), para proteger el agua que se consume en Pucallpa.

Este convenio, suscrito por la Gerencia General de EMAPACOP S.A. y el jefe de la C.N Nueva Betania, César Tangoa López, establece un marco de trabajo para el periodo 2026-2027, evento que contó con el valioso respaldo técnico y el acompañamiento de los equipos de trabajo de ambas partes, consolidando una alianza estratégica a favor del medio ambiente.

El núcleo del proyecto se centra en la mitigación de la erosión hídrica en las inmediaciones de la Tipishca (antiguo cauce del río Ucayali).

La intervención técnica busca reducir significativamente la carga de sedimentos y los niveles de turbidez en el punto de captación, optimizando así los procesos operativos de potabilización. Para lograr estos indicadores, se implementarán barreras vivas mediante la siembra y mantenimiento de plantaciones forestales de bambú, diseñadas para la estabilización física de las riberas. A ello se suma el fomento de la agroforestería para 30 familias comuneras, mediante la entrega de plántones de especies

estratégicas como camu camu, capirona, yuca y sandía. EMAPACOP S.A. liderará ciclos de capacitación en conservación forestal y brindará asistencia técnica para el monitoreo de la calidad del agua dentro de la jurisdicción comunitaria. Esta alianza representa un modelo de gestión integral donde la tecnología y la conservación asegurarán el suministro de agua para la ciudad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico local y el respeto por el ecosistema amazónico.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

# INAUGURAN CONCURSO DE ARTE JOVEN AMAZÓNICO 2026



Con el objetivo de promover el talento emergente de la Amazonía peruana, se inauguró la exposición del Concurso de Arte Joven Amazónico 2026, organizada por la Colección Hochschild Correa y Río Corrientes: Taller de Arte Amazónico, con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Maynas.

La muestra reúne 19 obras finalistas de artistas provenientes de Ma-

dre de Dios, Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín, Huánuco y Cusco, reflejando la riqueza cultural, artística y territorial de la Amazonía.

Durante la ceremonia de apertura la Alcaldesa de la Municipalidad Provincial

Durante la ceremonia de apertura la Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas Abg. Paola Bances Chaves reafirmó su com-

promiso de seguir promoviendo la cultura como un motor de desarrollo, identidad y oportunidades para los jóvenes amazónicos.

La muestra del concurso se encuentra abierta de lunes a domingo, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., en el Centro de Interpretación Socioambiental de Iquitos, ubicado en la zona baja del boulevard. El ingreso es libre para toda la ciudadanía.

Un ejemplar de oso mielero fue rescatado y devuelto a su hábitat natural luego de que el árbol donde vivía fuera derribado en una zona de presunta invasión, ubicada en el kilómetro 15 de la carretera Federico Basadre, en Ucayali. La intervención estuvo a cargo de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GRFFS) del Gobierno Regional de Ucayali, tras la alerta de pobladores de la zona.

Los especialistas evaluaron al animal y comprobaron que se encontraba en buen estado de salud. Horas después, lo liberaron en un área boscosa para que regresara a su entorno natural. Asimismo, las autoridades exhortaron a la población a no capturar ni manipular fauna silvestre y a reportar estos casos a las entidades competentes para facilitar su rescate.

**¿Qué es un oso mielero?**

El oso mielero (Tamandua

## Por la tala de un árbol Rescatan a un oso mielero tras perder su refugio

tetradactyla) es un mamífero perteneciente a la familia de los osos hormigueros. Se caracteriza por su hocico alargado, una lengua larga y pegajosa que utiliza para alimentarse principalmente de hormigas, termitas y otros insectos. Pese a su nombre, ocasionalmente consume miel cuando encuentra panales, de donde proviene su denominación común.

Este animal posee fuertes garras que le permiten trepar árboles y abrir termiteros o troncos en busca de alimento. Generalmente tiene hábitos solitarios y cumple un papel importante en el equilibrio de los ecosistemas al contribuir al control natural de poblaciones de insectos.

**Hábitat y amenazas para la especie**

El oso mielero habita en bosques tropicales y subtropicales de Sudamérica, incluida la Amazonía peruana. También puede encontrarse en bosques secos, galerías ribereñas y otros ambientes con abundante cobertura arbórea, donde encuentra refugio y alimento.

La pérdida de bosques por la deforestación, las invasiones y la expansión de actividades humanas representan algunas de las principales amenazas para esta especie, ya que destruyen los árboles que utiliza para desplazarse y refugiarse. Por ello, las autoridades recuerdan la importancia de proteger su hábitat y reportar oportunamente el hallazgo de animales silvestres para garantizar su conservación.



Emprendedores de Loreto:

# SE PREPARAN PARA ACCEDER A FONDOS TURISMO EMPRENDE

Jornada de capacitación estuvo dirigida a empresarios y emprendedores del sector, brindándoles orientación sobre el acceso a fondos no reembolsables destinados a proyectos de innovación.

Con el objetivo de fortalecer la competitividad del sector turístico y generar nuevas oportunidades de crecimiento para los emprendimientos de la región, se desarrolló con éxito el Taller Informativo del Programa Turismo Emprende 2026, una actividad dirigida a emprendedores, micro y pequeñas empresas vinculadas a la actividad turística de Loreto.

Durante la jornada, los participantes recibieron información detallada sobre las bases de la convocatoria, los requisitos para postular, los criterios de evaluación y el procedimiento para acceder a los fondos concursables que ofrece el programa Turismo Emprende, iniciativa impulsada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo pa-



ra promover la innovación, la reactivación económica y el desarrollo tecnológico del sector.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, lideró esta jornada de asistencia técnica con el propósito de fortalecer las capacidades de los empresarios turísticos y facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento que les per-

mitan mejorar la calidad de sus servicios y ampliar su oferta.

Los especialistas explicaron que los recursos otorgados por Turismo Emprende son fondos no reembolsables destinados a impulsar proyectos que contribuyan a modernizar los emprendimientos, incorporar herramientas tecnológicas, diversificar productos turísticos y elevar los estándares de atención a los visitantes nacionales y extranjeros.

Asimismo, se destacó la importancia de que los emprendedores cuenten con información oportuna y asesoramiento técnico para presentar propuestas sólidas y competitivas, incrementando sus posibilidades de acceder a este importante programa de financiamiento que promueve el desarrollo del turismo sostenible en el país.

Los asistentes valoraron el desarrollo de este espacio de capacitación, ya que les permitió resolver dudas sobre el proceso de postulación y conocer nuevas oportunidades para fortalecer sus negocios, generar empleo y dinamizar la economía local mediante una oferta turística más innovadora y competitiva.

Con este tipo de iniciativas, el Gorel, reafirma su compromiso de continuar promoviendo el fortalecimiento del sector turístico mediante acciones de capacitación, asistencia técnica y articulación con el Gobierno Nacional, impulsando un turismo sostenible que contribuya al crecimiento económico, la generación de oportunidades y el desarrollo integral de la región.

Impulsan el empoderamiento económico femenino en la región

## Para acceder a nuevos mercados MUJERES EMPRENDEDORAS DE LORETO FORTALECEN SUS CAPACIDADES



Capacitación promovida por el Gobierno Regional de Loreto brindó herramientas sobre beneficios tributarios, formalización y oportunidades de exportación.

Con el propósito de fortalecer el crecimiento y la competitividad de los emprendimientos liderados por mujeres, se desarrolló una jornada de capacitación sobre beneficios tributarios y oportunidades de exportación, dirigida a las integrantes de la Mesa Multiactor de la Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresas de Loreto. La actividad permitió acercar información especializada para fortalecer la gestión empresarial y abrir nuevas posibilidades de desarrollo económico.

Durante la charla, especialistas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y de Aduanas abordaron temas relacionados con los beneficios tributarios para las micro y pequeñas empresas, los procesos de formalización de negocios, los procedimientos aduaneros y las oportunidades que ofrece el comercio exterior para posicionar los productos loretanos en mercados nacionales e internacionales.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, promovió esta iniciativa como parte de su estrategia para fortalecer las capacidades de las emprendedoras de la región, brindándoles conocimientos que les permitan consolidar negocios más competitivos, sostenibles y con mayores posi-

bilidades de crecimiento.

Las participantes destacaron la importancia de este tipo de espacios de capacitación, ya que les permiten conocer herramientas prácticas para mejorar la administración de sus empresas, cumplir con las obligaciones tributarias, acceder a programas de apoyo y explorar nuevas alternativas de comercialización dentro y fuera del país.

Asimismo, durante la jornada se resaltó que la formalización constituye un paso fundamental para acceder a financiamiento, ampliar la cartera de clientes y participar en mercados más exigentes, contribuyendo a la generación de empleo y al fortalecimiento del tejido empresarial de la región.

El fortalecimiento del emprendimiento femenino representa además una oportunidad para impulsar la economía regional, considerando el importante

rol que desempeñan las mujeres en la creación de pequeñas empresas, la innovación y el desarrollo de actividades productivas que generan ingresos para miles de familias loretanos.

Con este tipo de acciones, el Gorel, reafirma su compromiso de seguir promoviendo espacios de capacitación, asistencia técnica y articulación interinstitucional que favorezcan el empoderamiento económico de las mujeres, impulsando emprendimientos con mayor valor agregado, competitividad y capacidad para acceder a nuevos mercados en beneficio del desarrollo sostenible de Loreto.

## De Sedaloreto ante la vaciante del río Nanay

# SUNASS VERIFICA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN



La Superintendencia Nacional de Servicios de Sa-

neamiento (Sunass) verificó la operatividad de la plan-

ta de captación de la EPS Sedaloreto, ubicada en el sector Pampachica, ante la disminución del caudal del río Nanay por la temporada de vaciante.

Durante la inspección inopinada, se constató deficiencias en la defensa ribereña y la exposición de pilotes de la infraestructura de captación, producto del descenso del nivel del río. Asimismo, se verificó que, de acuerdo con los registros de la empresa, el nivel del río Nanay se encuentra aproximadamente tres metros por debajo del registrado durante el mismo periodo del año 2025.

En la visita también se comprobó que el caisson n.º 1 o cimentación presenta las condiciones adecuadas para reanudar y culminar los trabajos de reforzamiento estructural, los cuales fueron suspendidos en 2025

debido al incremento del caudal ocasionado por la temporada de creciente.

"Desde la Sunass realizamos monitoreos preventivos para verificar que la infraestructura de captación opere adecuadamente frente a la vaciante del río Nanay y garantizar la continuidad del agua potable para la población de Iquitos", señaló Salvador Tello, jefe de la Sunass en Loreto.

La Sunass recordó que, de acuerdo con el Decreto Legislativo n.º 1280, las empresas de servicios de saneamiento deben incorporar la gestión del riesgo de desastres en sus operaciones, a fin de prevenir afectaciones al servicio y garantizar la implementación oportuna de medidas de contingencia frente a eventos naturales.

Impulsan el fortalecimiento del sector turístico regional.

## En el primer semestre del año, según AAP

# Venta de vehículos híbridos y eléctricos creció más de 86 %



Según la Asociación Automotriz del Perú (AAP), la participación de mercado de los vehículos electrificados se mantiene por debajo de 6 %. Al cierre del primer semestre de 2026, el mercado automotor peruano ha registrado un hito significativo. La comercialización de vehículos electrificados —que incluye unidades híbridas y eléctricas— alcanzó las 8 285 unidades, lo que supone un crecimiento superior al 86 % en comparación con las 4 446 unidades registradas en el mismo periodo del año anterior, informó la Asociación Automotriz del Perú (AAP). En un comunicado, el gremio señaló que en 2019 se vendieron apenas 366 vehículos electrificados, mientras que en todo 2025 se comercializaron 10 239 unidades, multiplicándose por 28 el volumen registrado seis años antes. Solo en-

tre enero y junio de 2026, las ventas ya equivalen al 81 % del total alcanzado durante el año anterior. Si bien los vehículos híbridos convencionales (HEV) siguen liderando las ventas, se observa un cambio progresivo hacia tecnologías de mayor electrificación. La participación de los híbridos HEV se redujo de un 88.2 % en 2022 a un 83.9 % en junio de 2026. En contraste, los vehículos eléctricos a batería (BEV) y los híbridos enchufables (PHEV) ganaron terreno, elevando su participación conjunta del 11.8 % al 16.1 % en el mismo periodo. De acuerdo con la AAP, este avance se debe a una mayor oferta de marcas y modelos, precios más accesibles y un mejor conocimiento de los usuarios sobre el ahorro en mantenimiento y los beneficios ambientales. "El mercado peruano to-

davía está dominado por los híbridos, pero empieza a moverse gradualmente hacia tecnologías de mayor electrificación", explicó Alberto Morisaki, gerente de Operaciones y Analítica de la AAP. **El reto regional** Pese a las cifras positivas, el Perú aún se encuentra rezagado en la región. Durante el primer semestre de 2026, Colombia comercializó más de 69 000 vehículos electrificados, un volumen ocho veces mayor al peruano. Además, mientras la penetración en Perú bordea el 6 %, en Colombia alcanza el 44 %. "Esta diferencia no responde únicamente a una mayor conciencia ambiental o a una oferta más amplia de vehículos, sino principalmente a la aplicación de una política pública sostenida y consistente de promoción de la electromovilidad, que ha permitido re-

ducir significativamente los costos de adquisición y uso de estas unidades", indicó el gremio. Detalló que el Perú también registra una menor penetración frente a países como Uruguay, Ecuador, Brasil, Chile, Argentina y México. Entre los principales desafíos que enfrenta este mercado, refirió la APP, se encuentran el mayor precio de adquisición, la ausencia de incentivos económicos significativos, el desarrollo todavía incipiente de la infraestructura de carga, la persistencia de algunas percepciones de riesgo sobre estas tecnologías y la falta de una estrategia nacional de electromovilidad que permita acelerar la transición energética del parque automotor. "El reto del Perú no es demostrar que la electromovilidad funciona; el mercado ya lo está demostrando. El verdadero desafío es crear las condiciones para que más peruanos puedan acceder a estas tecnologías y acelerar una transición que otros países de la región ya vienen liderando", concluyó Morisaki.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: EMERZON DEVIN AYARZA BARDALES de 31 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: TEC. ADMINISTRATIVO Natural de: EMILIO SAN MARTIN Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 74172906 Domiciliado en PASAJE 5 DE JULIO MZ C LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: CARMEN DEL MARIA PEÑA SANTILLAN de 29 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: AUX. ADMINISTRATIVA Natural: PUNCHANA Nacionalidad PERUANA con DNI N° 70371602 Domiciliada en PASAJE 5 DE JULIO MZ C LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana, 06 DE JULIO DEL 2026

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: JHOVAHT ALI MONTOYA SIRI de 26 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: OBRERO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 81088647 Domiciliado en CALLE IQUITOS N° 9 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: EMILY JULISSA VILLACORTA DAHUA de 23 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: AMA DE CASA Natural de: PUNCHANA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 71113318 Domiciliada en CALLE CENTRAL MZ J LT 13 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana, 06 DE JULIO DEL 2026

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: BALMER PEDRO HUAYLLAROJAS de 27 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: MILITAR Natural de: LIMA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 75622866 Domiciliado en CALLE NAUTA N° 186 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA: LOYOLA TATIANA GARCIA CURITIMA de 36 años de edad, Estado Civil: DIVORCIADA Ocupación: OBSTETRA Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 46281648 Domiciliada en CALLE JAEN MZ D LT N° 05 DEL DISTRITO DE IQUITOS. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana, 03 DE JULIO DEL 2026

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI

AFLIJADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU

Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564

www.ccpu.org.pe E-mail: ccpcuavalli@ccpu.org.pe



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el literal c) del artículo 36° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a todos los miembros de la Ordenordinarios (literal b, del artículo 14°) para tratar la siguiente:

#### Agenda:

1.- Informe del Consejo Directivo a la Asamblea General sobre la gestión institucional, avance del Plan de Trabajo e informe económico del semestre inmediato anterior

Fecha : Sábado, 18 de julio del 2026  
Hora : Primera citación 10:00 am,  
Segunda citación 10:30 am.  
Modalidad: PRESENCIAL y VIRTUAL (<https://meet.google.com/fis-safn-zar>)  
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.  
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

#### NOTA:

Artículo 26°. - La asistencia a la Asamblea General es personal y no delegable. Los miembros de la orden ordinarios que no concurren a la Asamblea General y que no justifiquen su inasistencia en el término de 30 días calendario, serán sancionados con una multa equivalente a una cuota ordinaria.

El ingreso a la sala virtual se efectúa únicamente a través de su correo institucional (consultar al colegio si se olvidó su correo ó su clave de acceso).

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA  
DECANO

# Ministerio de Vivienda Aprueban 56 bonos de S/500 para damnificados por lluvias en San Martín

San Martín, 6 de julio de 2026.- Un total de 56 familias que perdieron sus viviendas a causa de las intensas lluvias en el distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado, región

San Martín, recibirán el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) de S/500 mensuales. El beneficio fue oficializado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Sanea-



## AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de Irazola, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, a fin que las personas que pudieran ser efectuadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(S) de Saneamiento
POLIDEPORTIVO LECHE VINAGRE / Área 2,124.44 m2 perímetro 198.35 ml. / Sector Leche Vinagre del Centro Poblado San Juan Bautista - Distrito de Irazola - Provincia Padre Abad - Departamento de Ucayali.	40000599	Servicio Público	INDEPENDIZACIÓN a favor del Estado con afectación en Uso a la Municipalidad Distrital de Irazola
LOCAL COMUNAL LECHE VINAGRE / Área 472.70 m2 perímetro 96.00 ml. / Sector Leche Vinagre del Centro Poblado San Juan Bautista - Distrito de Irazola - Provincia Padre Abad - Departamento de Ucayali.	40000599	Servicio Público	INDEPENDIZACIÓN a favor del Estado con afectación en Uso a la Municipalidad Distrital de Irazola

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA  
WILMER SALVEDRA GOMEZ  
ALCALDE

San Alejandro, 06 de Julio del 2026

**PUCALLPA**  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO  
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"  
De conformidad con lo establecido en el artículo 8° la Ordenanza Municipal N°014-2007-MPCP modificado Ordenanza Municipal N°000003-2026-MPCP/ALC, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento que la parte interesada se ha presentado ante esta entidad Edil, con la finalidad de solicitar el RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN INFORMAL que se detalla:

EXP. N°	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN DE LA POSESIÓN INFORMAL	DENOMINACIÓN DEL PREDIO OCUPADO	PARTIDA ELECTRÓNICA	DISTRITO	AREA OCUPADA
0006298-2026	MARISELA ABISRROR ANCO	ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO SUEÑOS DE PAZ	Parcelación Soledad Lado A	40008373	CALLERIA	Área: 22 has y un Perímetro: 1,977 ml

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara el RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA POSESIÓN INFORMAL DENOMINADA ASENTAMIENTO HUMANO SUEÑOS DE PAZ, conforme a la normativa municipal vigente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO  
Abog. Annalissa C. Pinedo González  
SUB GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD  
2026

Pucallpa, 01 de Julio de 2026

XF//((02,03,06,07.2026)

miento (MVCS) mediante la Resolución Ministerial N.º 250-2026-VIVIENDA.

El subsidio se entregará por un plazo máximo de hasta dos años y está dirigido a las familias cuyas viviendas colapsaron o quedaron completamente inhabitables. Con este apoyo económico, los hogares podrán alquilar una vivienda segura y digna mientras recuperan sus condiciones de vida tras la emergencia provocada por las lluvias.

Los nombres de los 56 potenciales beneficiarios ya fueron publicados y pueden consultarse en el diario oficial El Peruano, así como en las plataformas digitales del Ministerio de Vivienda (www.gob.pe/vivienda) y del Fondo Mivivienda (www.mivivienda.com.pe). La convocatoria busca que las familias accedan al beneficio de manera oportuna y continúen el proceso para recibir el subsidio.

Para acceder al bono, las familias convocadas deben presentar ante su municipalidad la solicitud del BAE, el contrato de alquiler y las declaraciones juradas requeridas, cuyos formatos están disponibles en la página web del MVCS. Una vez aprobado el trámite, podrán cobrar el subsidio en el Banco de la Nación. Entre las declaraciones juradas se considera una que acredite que los beneficiarios no poseen otra vivienda en la región. Esta medida garantiza que el apoyo llegue a quienes realmente perdieron su hogar y necesitan una solución temporal para proteger a sus familias mientras superan la emergencia.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
ABOGADO  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com    Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com    Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
Jorge AbrahamIsla Maldonado    BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: ISRAEL IJUMA MURAYARI de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación CHEFF natural de PARINARI - LORETO - LORETO nacionalidad PERUANO domiciliado en Jr. Los Pinos Mz. LL Lt. 05 Y/C. y doña: FIORELLA MORELI BERROSPURI de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación INDEPENDIENTE natural de TOCACHE - TOCACHE - SAN MARTÍN nacionalidad PERUANO domiciliada en Jr. Los Pinos Mz. LL Lt. 05 Y/C.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

**Puerto Callao, 06 de Julio del 2016**

MARCO ANTONIO ALVAREZ CASTILLO -  
REGISTRADOR CIVIL SUPLENTE

**SE ALQUILA**

LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.

- 3 HABITACIONES,
- 4 BAÑOS,
- UN GARAGE,
- UNA COCINA CON ALACENAS,
- UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.

PRECIO: S/2,000

PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS

LLAMAR AL NÚMERO: **915178307**

**NOTIFICACIÓN**

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°07869-2026, por el SR. CARLOS MANUEL PACHECO GARCIA, solicitando el RECONOCIMIENTO DEL AA.HH. AGRUPAMIENTO DE FAMILIA LOS PACHECOS, cuyo perímetro colinda con el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Parcela 1, Jr. Tingo María, Jr. 7 de junio y Av. Nueva Requena, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 1 de julio de 2026.

ARG. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural  
XF//((03,06,07.07.2026)

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**



Trabajando por la inclusión en Sauce

## Fortalecimiento de servicios OMAPED

El responsable de la OMAPED, Juan Arévalo Puyo, lideró una mesa de trabajo junto al sector Salud para fortalecer los servicios dirigidos a las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad. Con esta

alianza entre la Municipalidad Distrital de Sauce y el sector Salud, reafirmamos el compromiso de ofrecer una atención oportuna, inclusiva y de calidad para mejorar la vida de nuestros vecinos. J.A.P.



### ¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA  
TARAPOTO → PUCALLPA  
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

### ¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES  
DESDE

s/ 8\*

📦 PAQUETERÍA  
DESDE

s/ 2.5\* por Kg

#### CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077  
IQUITOS

☎ 923 903 967  
TARAPOTO

☎ 942 977 805  
PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

### — Volverá a realizarse en Urubamba, Cusco

# Rolando Arellano Cueva presidirá CADE 2026

IPAE Acción Empresarial anunció que Rolando Arellano Cueva, fundador de Arellano Consultoría para Crecer y uno de los más reconocidos especialistas en investigación de mercados y estrategia empresarial de América Latina, asumirá la presidencia del Comité Organizador de CADE Ejecutivos 2026, la edición número 64 del principal foro empresarial del Perú.

Lo acompañará un comité integrado por destacados líderes empresariales y gremiales, entre ellos Gonzalo Galdos, Presidente de IPAE Acción Empresarial; Rolando Arellano Bahamonde, Director Ejecutivo de Arellano Consultoría para Crecer; Rosa Asca, Presidenta de Hombro a Hombro y L+1 Líderes por la Sostenibilidad; Juan Fernando Correa, Fundador de Jaxa Consulting; Elmer Cuba, Socio y director de Macroconsult; Drago Kusic, Socio y director de Macroconsult; Juan Luis Kruger, CEO de la División Minera de BRECA; María Isabel León, Presidenta de CADE Ejecutivos 2025; Karina Malaga, Gerente General Gestor Inmobiliario Inventa SAC; Martín Naranjo, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Perú; Franco Olcese, Socio fundador del Centro Wiñaq; Paulo Pantigoso, Country Managing Partner y Presidente de EY Perú; y Juan Stoessel, Fundador y Gerente General de Hoteles Casa Andina, quienes contribuirán a la organización de un espacio orientado a promover el diálogo y la construcción de propuestas para el desarrollo del país. Con más de tres décadas de trayectoria como empresario, consultor, investigador y académico, Arellano Cueva ha liderado proyectos en distintos países de América Latina y es autor de 25 publicaciones sobre consumo, sociedad y mercados emergentes. Es doctor (Ph.D.) en Marketing Cuantitativo por la



Universidad de Grenoble (Francia), MBA por ESAN y psicólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. En 2016 recibió el Premio IPAE al Empresario del Año, en reconocimiento a su aporte al desarrollo empresarial, académico y social del país. Desde la presidencia del Comité Organizador, tendrá la responsabilidad de conducir una edición que buscará unir a empresarios, autoridades regionales, academia y sociedad civil para construir acuerdos concretos que cierren brechas y aceleren el desarrollo del país desde sus regiones.

Urubamba volverá a ser sede del principal foro empresarial del país

Del 24 al 26 de noviembre, la provincia de Urubamba, en la región Cusco, acogerá nuevamente CADE Ejecutivos, convirtiéndose por quinta vez en sede del encuentro empresarial más importante del país. La 64.ª edición se realizará en la Ciudadela de Salud Infantil «Virgen de VIDAWASI, en el Centro de Convenciones Plaza Yanahuara, un espacio que volverá a congregarse a los principales líderes nacionales para debatir los retos y oportunidades del Perú.

«Agradecemos profundamente a la Ciudadela de Salud Infantil 'Virgen de VIDAWASI' por abrirnos nue-

vamente sus puertas y convertirse en la sede de CADE Ejecutivos 2026. Más que un espacio para el encuentro, VIDAWASI representa un ejemplo de cómo el compromiso, la colaboración y el propósito compartido pueden transformar vidas y generar un impacto positivo en el país. Nos honra realizar el principal foro empresarial del Perú en un lugar que simboliza solidaridad, innovación y esperanza, y estamos convencidos de que este entorno inspirará un diálogo orientado a construir acuerdos y propuestas para el desarrollo del Perú», comentó Gonzalo Galdos, Presidente de IPAE Acción Empresarial.

La designación de la sede fue el resultado de un proceso competitivo que IPAE Acción Empresarial impulsa desde hace cuatro años para ampliar la participación de las regiones. La evaluación consideró criterios como accesibilidad, seguridad, capacidad hotelera, conectividad aérea y terrestre, además de otros aspectos técnicos necesarios para el desarrollo del foro.

El proceso se llevó a cabo entre diciembre de 2025 y marzo de este año, periodo en el que se realizaron visitas técnicas a las ciudades postulantes. Con ello, IPAE Acción Empresarial reafirma su compromiso con la descentrali-

zación y con la incorporación de las distintas realidades regionales en la agenda nacional.

En ese marco, IPAE Acción Empresarial expresa su especial reconocimiento al Gobierno Regional del Cusco por su permanente disposición para acoger una nueva edición de CADE Ejecutivos y por el respaldo institucional brindado durante el proceso de evaluación de la sede. El ofrecimiento de las condiciones, garantías y facilidades necesarias para el adecuado desarrollo del encuentro constituyó un importante aporte para la organización del evento y refleja el compromiso de la región con el fortalecimiento del diálogo nacional y con la consolidación del Cusco como sede de eventos de trascendencia para el país.

CADE Ejecutivos 2026 se realizará en una coyuntura marcada por el inicio de un nuevo ciclo político. En ese contexto, el foro convocará a líderes del sector empresarial, autoridades, academia y sociedad civil para promover el diálogo y contribuir a la construcción de una agenda que fortalezca la competitividad, el crecimiento y el desarrollo sostenible del Perú.

Próximamente se informará sobre la fecha de inicio de las inscripciones a través de los canales oficiales de IPAE Acción Empresarial.

Acerca de IPAE Acción Empresarial

IPAE es una asociación privada, independiente, sin fines de lucro, cuyo propósito es impulsar la acción empresarial para generar institucionalidad sólida, crecimiento económico sostenible e inclusivo, educación de calidad e igualdad de oportunidades para el bienestar de todos los peruanos. Desde hace 66 años, contribuye a la formación de instituciones e iniciativas como ESAN, SENATI, IPAE Escuela de Empresarios, CONFIEP, Identicole, Ponte en Carrera y el macroindicador IPAE Mide, entre otras más. A lo largo de su vida institucional, IPAE ha consolidado los CADEs como los foros más reconocidos del país gracias a su continuidad y participación activa de los líderes del sector privado, público y la academia.

ahora

## Por incremento el narcotráfico, minería y tala ilegal

# Puerto Inca reporta emergencia ambiental



Puerto Inca reporta emergencia ambiental a causa de

la tala indiscriminada, el narcotráfico y la minería ilegal

en los ríos Pachitea, Codo Pozuzo, entre otros.

Esta convergencia genera violencia y provoca destrucción ambiental acelerada, afectando gravemente los bosques, la ribera y la fertilidad del suelo. Asái lo dieron a conocer dirigentes de la Federación de Comunidades Nativas de la Provincia Puerto Inca.

Esta realidad preocupante tiene un impacto directo en la calidad de vida de las comunidades indígenas y mestizas, que ven amenazada su seguridad alimentaria y enfrentan crisis sanitarias debido a la contaminación de sus fuentes de agua.

Proteger Puerto Inca es fundamental para garantizar el bienestar de sus habitantes y salvaguardar la biodiversidad de la selva central, acotan.

Se requiere una acción multisectorial decidida a que promueva alternativas económicas sostenibles, fortalezca el estado de derecho y asegure un futuro próspero y saludable para esta vital provincia. (Colaborador: W La Torre)

## OSINFOR

# Supervisión forestal redujo en 99% reporte de árboles fantasma



Fiscalización del OSINFOR garantiza un aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en la Amazonia.

En los últimos diez años, la cifra de 'árboles fantasmas' en el departamento de Loreto se redujo en más del 99 % gracias a la fiscalización forestal que realiza el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) respecto a la información que registran los usuarios del bosque en los planes de manejo forestal.

De acuerdo con la información del OSINFOR, la cantidad de árboles fantasma (aquellos que figuran en los planes de manejo, pero no existen en el bosque) se redujo de 14 367 en 2015 a solo 82 en 2025.

Este resultado responde al trabajo articulado con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y de Gestión Ambiental de Loreto, el cual ha fortalecido la capacidad de fiscalización del OSINFOR. Las inspecciones previas que realiza para aprobar los planes de manejo y el envío oportuno de información de los títulos habilitantes a través de la plataforma SIADO Región, permiten que el OSINFOR disponga de datos precisos y oportunos para planificar y ejecutar las supervisiones.

«Toda actividad de aprovechamiento supeditado a un plan de manejo tiene que cumplir condiciones para realizar un aprovechamiento responsable. Hoy podemos decir que el índice de árboles inexistentes ha bajado a menos del 1%, lo que quiere decir que los planes de manejo cuentan con información real del bosque», dijo César Escalante Fernández, coordinador de la Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR.

### Aprovechamiento ordenado y sostenible

En Loreto existen 67 planes de manejo forestal activos. De estos, 21 son planes generales de manejo forestal (PGMF) que se caracterizan

por tener una planificación industrial de alto impacto, 15 son planes de manejo forestal intermedio (PMFI) que permiten extraer un volumen de hasta 2500 m<sup>3</sup>, y 31 son declaraciones de manejo (DEMA) que autorizan el aprovechamiento de un máximo de 600 m<sup>3</sup> de madera.

Para asegurar que los recursos no se agoten, tanto el PGMF como el PMFI dividen el área de aprovechamiento en planes operativos (PO), lo que permite que, una parcela sea aprovechada, mientras las otras permanecen intangibles y se regeneran de forma natural mediante sus árboles semilleros.

«Sin los planes de manejo el aprovechamiento sería insostenible porque no habría una forma de controlar la actividad forestal de acuerdo a la modalidad de cada usuario y el resultado sería la ilegalidad. Estos instrumentos son los que nos permiten verificar que lo que declaran corresponda con lo que realmente existe en el bosque», detalló Anselmo Saavedra Vargas, analista forestal del OSINFOR.

### Comprometidos con la legalidad

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de obligaciones y la práctica de la legalidad en concesiones y predios privados con DEMA y PMFI, el OSINFOR realizó en Iquitos dos jornadas de fortalecimiento de capacidades dirigido a 26 titulares y regentes forestales en representación de 39 títulos habilitantes del departamento de Loreto.

Los talleres se dictaron con apoyo del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) Forestal Maynas y abordaron temas como la subsanación voluntaria de incumplimientos leves, la notificación preventiva, los procesos de fiscalización y supervisión del OSINFOR, el registro del libro de operaciones y la elaboración del informe de ejecución.

## Tras acuerdos comerciales en festival del cacao

# CC.Nativas de Atalaya proyectan vender 100 tons de cacao y plátano

Nueve comunidades nativas de la región Ucayali, proyectan negocios por más de 1.3 millones de soles en las ruedas de negocios del VIII Festival del Cacao Atalaya 2026. Los acuerdos comerciales abren oportunidades para comercializar más de 100 toneladas de cacao y plátano en los próximos doce meses.

Las comunidades nativas Bajo Aruya, Inkare, Nuevo Paraíso, Quipachari, Shermashe, Shenontiar y Unini alcanzaron acuerdos para la venta de cacao, mientras que Alto Aruya y Nueva Fenicia lograron compromisos para comercializar plátano.

Los potenciales compradores fueron la Cooperativa Agraria Industrial Atalaya Ltda, la Asociación de Productores Orgánicos Selva Verde de Atalaya y la Cooperativa El Sol de Atalaya.

La rueda de negocios reunió a 24 comunidades nativas y asociaciones de productores, que presentaron su oferta de cacao, café y plátano ante empresas compradoras en un espacio orientado a generar contactos comerciales, promover negociaciones directas y ampliar oportunidades de mercado.

Como parte de los resultados, otras seis comunidades



coordinaron visitas de verificación a sus zonas de producción, un paso previo para la posible concreción de futuros acuerdos comerciales.

Además, la comunidad nativa Bufo Pozo y la Asociación de Productores del Cacao del Río Inuya realizaron ventas inmediatas de más de

6 mil 200 kilogramos y más de tres toneladas de cacao, respectivamente. (Colaborador: W La Torre)

## Tras reconocer resultados electorales Roberto Sánchez anuncia coalición con Alfonso López Chau y Belmont

Los líderes de Juntos por el Perú, Ahora Nación y Obras emitieron un pronunciamiento conjunto donde, si bien acatan la proclamación del JNE, reiteraron su denuncia de presuntas irregularidades. Además, adelantaron que su alianza impulsará la derogación de las denominadas "leyes procrimen" y exigirá la libertad de Pedro Castillo.

El líder de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, junto a los representantes de Ahora Nación, Alfonso López Chau; y del Partido Cívico Obras, Ricardo Belmont; anunciaron la conformación de una coalición parlamentaria, de cara al próximo periodo legislativo.

A través de un pronunciamiento conjunto, las tres agrupaciones fijaron su postura frente al término del pro-

ceso electoral y delinearon su agenda de trabajo en el Congreso de la República.

En el primer punto del documento, los líderes políticos reconocieron la proclamación oficial de los resultados electorales emitida por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y señalaron que la democracia exige respetar la institucionalidad. Sin embargo, precisaron que acatar los resultados no implica renunciar a su derecho de señalar y denunciar las presuntas irregularidades ocurridas durante los comicios.

"La paz democrática no puede construirse sobre el silencio frente a hechos que merecen ser esclarecidos", señala el comunicado.

Control político desde ambas cámaras

La alianza, que agrupa a senadores y diputados electos

de los tres partidos, adelantó que ejercerá un control político firme, vigilante y responsable desde el Parlamento. Según el documento, su objetivo principal será defender los derechos fundamentales de la población y recuperar el equilibrio, la justicia y la independencia de los poderes.

Además, Sánchez, López Chau y Belmont ratificaron su compromiso de exigir justicia para las víctimas de las protestas en el sur del país y rechazaron cualquier tipo de impunidad frente a los delitos de corrupción cometidos por altos funcionarios.

Agenda inicial de la coalición  
De cara a la instalación del nuevo Congreso, la coalición parlamentaria detalló que buscará restablecer la paz en el país mediante una agenda legislativa con puntos específicos.



Entre sus principales prioridades destacan la derogación de las denominadas "leyes procrimen", la recupera-

ción del derecho ciudadano a referéndum y el restablecimiento de la estabilidad y seguridad jurídica. Finalmente,

la alianza incluyó de manera explícita en su pliego la exigencia de libertad para el ex-presidente Pedro Castillo.

"Hemos sufrido el mayor golpe a la soberanía nacional"

## PETRO DENUNCIA FRAUDE ELECTORAL



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha asegurado este domingo que dispone de información que, según sostiene, demostraría un supuesto fraude electoral cometido mediante algoritmos informáticos para alterar el resultado de las elecciones en favor de Abelardo de la Espriella. En un mensaje publicado en su cuenta de X, el mandatario ha afirmado que no reconoce "la legitimidad del Gobierno entrante". Petro sostiene que los algoritmos se utilizaron desde un servidor IP ubicado en Los Ángeles (Estados Unidos), que, según afirma, pertenecía a los hermanos Bautista y estaba integrado en la operación de escrutinios. De acuerdo con su versión, esos sistemas habrían sustituido en el censo electoral a personas que nunca votan por otras que podían hacerlo varias veces o en mesas con jurados homogéneos.

Asimismo, asegura que en mesas electorales del exteriorse produjeron irregularidades mediante la participación de jurados procedentes

de Colombia que no residían en Estados Unidos o España, algo que califica de ilegal, y afirma que algunas personas pudieron votar hasta siete veces utilizando la identidad de ciudadanos que no acudieron a las urnas. Según Petro, estas prácticas también se habrían producido en varias zonas de Antioquia, Medellín, Norte de Santander y el norte de Bogotá.

Como ejemplo, el presidente ha afirmado que su propio hijo comprobó que "a su nombre ya habían votado". En su publicación, Petro también acusa a la empresa israelí BlackCube de haber suministrado los supuestos algoritmos y otros apoyos a los hermanos Bautista. Además, asegura que la empresa de lobby Balart recibió millones de dólares para mejorar la imagen de Abelardo de la Espriella y convencer al presidente estadounidense, Donald Trump, de respaldar su candidatura.

El mandatario añade que, tras una conversación telefónica con Trump, comprobó que el presidente esta-

dounidense desconocía que Petro no apoyaba a De la Espriella por sus "viejas relaciones con el narcotráfico y el genocidio en Colombia", una afirmación que también realiza sin aportar pruebas en su mensaje.

Petro sostiene igualmente que Colombia se encuentra ante un fraude electoral "por vía algorítmica" y con financiación extranjera prohibida por la Constitución. En ese contexto, asegura que el verdadero vencedor de las elecciones fue Iván Cepeda y responsabiliza a la Registraduría de haber entregado la ciberseguridad del sistema electoral a empresas privadas estadounidenses e israelíes, lo que, según afirma, impidió detectar la supuesta manipulación.

Finalmente, el presidente concluye que "Abelardo no ganó las elecciones", reitera que no reconoce la legitimidad del futuro Gobierno y convoca a "las mayorías nacionales" a movilizarse el próximo 20 de julio en "todas las plazas públicas" para dar "el grito de la independencia nacional".

Minsa advierte que mezcla medicamentos antigripales con alcohol y pone en riesgo la vida de adolescentes y jóvenes

# Reto viral redes sociales puede dañar la salud

El Ministerio de Salud (Minsa) alerta a la población sobre los graves riesgos que representa un peligroso reto viral difundido en redes sociales que promueve el consumo de medicamentos antigripales mezclados con bebidas alcohólicas. Según la psiquiatra de la Dirección de Salud Mental del Minsa, entre las principales consecuencias se encuentran la pérdida de coordinación motora, somnolencia intensa, alteraciones del estado de conciencia, daño hepático severo, arritmias cardíacas y, en los casos más graves, un paro cardiorrespiratorio que puede ocasionar la muerte. En el Perú, la población

más vulnerable a ser influenciada por este tipo de contenidos son los adolescentes y jóvenes. A nivel mundial, se estima que 9 de cada 10 adolescentes hacen uso de las redes sociales, en donde existen plataformas que promueven los retos virales peligrosos, una situación que genera preocupación por las consecuencias que puede tener para su salud e incluso para su vida. La especialista explicó que estos desafíos apelan a la curiosidad, la presión social y la búsqueda de aceptación entre los jóvenes, quienes muchas veces desconocen los efectos que puede producir la combinación de me-

dicamentos con alcohol. “Los antigripales contienen diferentes componentes farmacológicos que fueron diseñados para tratar síntomas específicos y no para ser consumidos junto con bebidas alcohólicas. Esta mezcla puede desencadenar efectos muy peligrosos para el organismo”, señaló la especialista. Asimismo, indicó que el consumo irresponsable de medicamentos puede requerir atención médica de emergencia e incluso hospitalización, dependiendo de la cantidad ingerida y de las condiciones de salud de cada persona. La especialista exhortó a padres de familia, docentes y cuidadores a mante-



ner una comunicación permanente con adolescentes y jóvenes sobre los riesgos de replicar contenidos virales y fomentar un uso responsable de las redes sociales.

Finalmente, el Ministerio de Salud recordó que los medicamentos deben utilizarse únicamente bajo indicación y supervisión médica. Asimismo, instó a la ciudadanía a informarse

únicamente a través de fuentes oficiales y a evitar compartir contenidos que promuevan conductas que pongan en riesgo la salud y la vida.

Este 18 de julio:

## Alistan la carrera FAP 7K Tarapoto

**CARRERA FAP 7K**  
Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes 2026

**18 de Julio**  
Plaza de Armas de Tarapoto

**DAMAS Y CABALLEROS**  
Libre 18 a más

**3:30 pm**  
Hora de concentración

**4:30 pm**  
Inicio de Carrera

**PREMIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES**  
KIT DE MEDALLAS, AGUA Y SPORADE, GORRA FAP Y INDUMENTARIA

**PRIMEROS PUESTOS VARONES Y MUJERES**  
MÁS DE **S/1000** EN PREMIOS EN EFECTIVO

VARONES		MUJERES	
1er puesto	S/250	1er puesto	S/250
2do puesto	S/150	2do puesto	S/150
3er puesto	S/100	3er puesto	S/100

**¡INSCRIPCIÓN GRATUITA!** ORGANIZA: **FAP FUERZA AÉREA DEL PERÚ**

La ciudad de Tarapoto vivirá una jornada deportiva el próximo 18 de julio con la realización de la Carrera FAP 7K, organizada por la Fuerza Aérea del Perú (FAP) en el marco de las actividades de la promoción Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes 2026. La competencia, cuya inscripción será totalmente gratuita, tiene como propósito motivar la práctica del deporte, fomentar hábitos de vida saludables y fortalecer la sana competencia entre la población, promoviendo además la integración de familias, jóvenes y adultos en un ambiente de convivencia y bienestar. La actividad se desarrollará en la Plaza de Armas de Tarapoto, donde la concentración de los participantes está prevista para las 3:30 de la tarde, mientras que la partida oficial será a las 4:30 p.m. La carrera está abierta para damas y caballeros mayores de 18 años, quie-

nes podrán participar en un recorrido de 7 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia y espíritu deportivo. Los organizadores han informado que todos los participantes recibirán un kit de medallas, además de agua y bebidas rehidrantes durante el recorrido para garantizar una adecuada hidratación. Asimismo, se entregarán gorras e indumentaria oficial de la FAP como parte de los premios adicionales destinados a incentivar la participación ciudadana. La competencia también reconocerá el esfuerzo de los mejores corredores con más de S/ 1,000 en premios en efectivo. En la categoría de varones, el primer puesto obtendrá S/ 250, el segundo puesto S/ 150 y el tercer puesto S/ 100. Los mismos montos serán entregados en la categoría de mujeres, reafirmando el compromiso de la organi-

zación con la igualdad de oportunidades y el reconocimiento al mérito deportivo. La Fuerza Aérea del Perú invitó a la ciudadanía a sumarse a esta actividad que busca consolidar una cultura de bienestar físico y trabajo en equipo, recordando que el deporte constituye una herramienta fundamental para fortalecer valores como la disciplina, el esfuerzo, el respeto y la perseverancia. Los interesados podrán obtener mayor información e inscribirse comunicándose al número 931 820 712 o escaneando el código QR habilitado por la organización. Con esta iniciativa, la institución espera convertir la Carrera FAP 7K en una verdadera fiesta deportiva que inspire a más personas a adoptar estilos de vida saludables y a competir con respeto, entusiasmo y espíritu de superación.

## Y decomisa drogas y objetos prohibidos

# INPE INTERVIENE EL PENAL DE CHACHAPOYAS



Con el objetivo de detectar y decomisar sustancias y objetos prohibidos, y fortalecer la seguridad penitenciaria, agentes del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) del INPE ejecutaron una requisita extraordinaria en el establecimiento penitenciario de Chachapoyas, donde incautaron drogas, bebidas al-

cohólicas y diversos objetos prohibidos.

La intervención contó con la participación de 57 servidores penitenciarios, entre ellos 43 agentes del Grupo de Operaciones Especiales, 14 efectivos de la Dirección de Seguridad Penitenciaria y personal de seguridad del establecimiento.

La medida comprendió la revisión de los pabellones de máxima, mediana y mínima seguridad, así como del Régimen Cerrado Especial (etapas A, B y C). También se inspeccionaron celdas, camas, servicios higiénicos, pertenencias, pasadizos, áreas comunes, techos, ventanas, barros, puertas y rejas.

Como resultado de la requisita se decomisaron 16 bolsas con marihuana; dos envoltorios circulares con una sustancia pulverulenta con características similares a pasta básica de cocaína; un objeto punzocortante de fabricación artesanal; un cincel; cinco pipas artesanales; una botella de plástico de 1.5 litros con bebida fermentada; seis botellas de 600 mililitros con bebida fermentada; seis botellas de 500 mililitros con bebida destilada; cinco tabletas de sildenafil; diez tabletas sin identificación y cinco resistencias eléctricas artesanales.

Las sustancias y los demás objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente para las diligencias e investigaciones correspondientes.

Durante el desarrollo del operativo se mantuvo el control permanente del establecimiento penitenciario, en estricto cumplimiento de los protocolos institucionales vigentes.

El INPE continúa intensificando las requisitas en los establecimientos penitenciarios del país como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad interna y contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

(Jesús dijo:) El que tiene oídos para oír, oiga.  
Marcos 4:9  
Escuchad mi voz, y seré a vosotros por Dios.  
Jeremías 7:23  
Oíd, y vivirá vuestra alma.  
Isaías 55:3

## Dios nos habla hoy

Podemos escuchar muchas voces. Internet deja el campo libre a todos los discursos, desde el más noble hasta el más vil. Pero, ¿quién querrá escuchar la voz de Dios?

Dios nos ama y quiere darse a conocer a cada uno de nosotros. Hace oír su voz a través de las situaciones difíciles o excepcionales, pero también por medio de detalles: una frase que hemos escuchado se graba en nuestro espíritu, un texto que hemos leído nos interroga, etc. Dios se hace oír. Su voz puede ser fuerte para obligarnos a escucharle, pero también puede ser suave, sutil, llena de gracia. Dios nos habla una vez, dos veces... ¡debemos prestar atención! En particular cuando una luz roja se prende en nuestra conciencia.

Él se dirige a nosotros de diversas maneras y nos advierte, pero nos habla más directamente mediante su Palabra escrita, la Biblia. Por medio de ella nos muestra lo que somos: pecadores que merecen su condenación. Sin embargo, también nos da a conocer su amor, tan grande como su justicia.

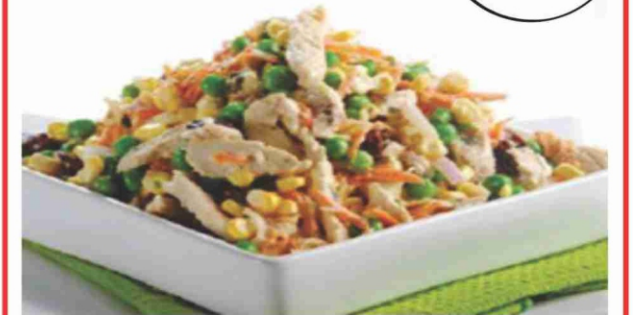
Todos aquellos que creen en Jesús, quien murió por sus pecados y resucitó, son considerados como justos por Dios mismo. Tienen la vida eterna. Aprenden a escuchar la voz de Dios, la voz de un Padre fiel y cercano que los ama.

En la Biblia Dios expone ese plan de salvación para el hombre. Leer este libro con atención, como la Palabra de Dios, es escuchar a Dios mismo. Hagámoslo con humildad y oración.

Lectura: 2 Samuel 1 - Mateo 24:1-28 - Salmo 20:1-5 - Proverbios 8:1-11

## <Receta> del Día

### Salpicón de pollo



#### Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo
- 1/2 kg papas cocidas
- 1 huevo
- 2 zanahorias cocidas
- 1 tza de arvejas verdes cocidas
- 6 aceitunas de botija
- 1/2 tza de mayonesa
- Sal y pimienta al gusto

#### Preparación:

Las pechugas se lavan y ponen a cocer y luego se cortan a trocitos. Se sancochan las papas, una vez cocidas las pelamos y cortamos en daditos: Pelamos las zanahorias para ponerlas a cocer y también se cortan en rodajas. Poner el huevo en agua hirviendo para ponerlo duro (unos 8 minutos).

Todos estos preparos y las arvejas se mezclan en una ensaladera, se salpimenta y se le añade la mayonesa. Encima colcoamos el huevo duro en rodajas, las aceitunas y el tomate cortado también en daditos.

## Soritor:

# DAN 35 AÑOS DE CÁRCEL POR INTENTO DE VIOLACIÓN A UNA MENOR DE 11 AÑOS

(Moyobamba, 6 de julio de 2026). La Fiscalía Provincial Mixta de Soritor logró una condena de 35 años de pena privativa de la libertad efectiva contra Alfredo Junior Aspajo Yoplac, tras hallarlo culpable del delito de violación sexual de menor de edad en grado de tentativa, en agravio de una niña de 11 años.

El fiscal provincial Miguel Ángel Vilca Zavala demostró en el juicio oral que, en marzo de 2023, el sentenciado se aprovechó de la relación de confianza y del vínculo familiar que mantenía con la víctima para intentar cometer el abuso. El delito no llegó a consumarse debido a la firme resistencia que opuso la menor.

La investigación fiscal se inició luego de que la madre de la niña detectara cambios drásticos en el comportamiento de su hija. Al acudir a un centro de salud, la menor reveló los hechos, lo que permitió activar los protocolos le-

**Soritor**

**SORITOR: CONDENAN A 35 AÑOS DE PRISIÓN A SUJETO POR INTENTO DE VIOLACIÓN A UNA MENOR DE 11 AÑOS**

Poder Judicial dictó la máxima sanción contra Alfredo Junior Aspajo Yoplac y dispuso su inmediata ubicación y captura a nivel nacional.

gales de inmediato.

Durante el proceso, el Ministerio Público sustentó la acusación mediante pruebas contundentes, entre ellas el

certificado médico legal, el acta de constatación fiscal y la pericia psicológica practicada a la víctima. Dichos elementos respaldaron la ver-

acidad del relato de la menor y acreditaron la responsabilidad penal del acusado, permitiendo obtener la sentencia.

## Cristiano le dijo adiós al Mundial

# España derrotó 1-0 a Portugal y se metió a cuartos de final



El oportunismo de Mikel Merino, como en cuartos de final de la Eurocopa 2024 ante Alemania, apareció para decantar en el minuto 90'+1 a favor de España los octavos de final del Mundial 2026 ante Portugal (0-1), en los que dominó, perdonó y se agarró de nuevo a un '6' que ha mutado definitivamente en '9' para mantener vivo el sueño de la segunda estrella de la selección española y acabar con el de Cristiano Ronaldo.

En la batalla del centro del campo se impuso Rodri. Recuperó el nivel que le hizo ganar el Balón de Oro y que perdió desde que sufrió una grave lesión de rodilla en septiembre de 2024. Titular indiscutible en todo el Mundial, en el foco de la crítica por su rendimiento y defensa a ultranza de su seleccionador y compañeros. Este lunes, brilló de nuevo.

El partido pedía aplomo y calma. Frente a frente dos selecciones favoritas a ganar el Mundial. Y Rodri fue

el foco. En los primeros 20 minutos, tres robos, pleno en cada entrada, y clarividencia con balón.

En el minuto 16 le sirvió un balón filtrado a Lamine Yamal en el único descuido de un Nuno Mendes que se fue al ataque y no retornó. Lamine Yamal vio lejos a su perseguidor, metro a metro sobre el césped natural, cosido con nylon, del estadio de Dallas, y le pidió el balón a Rodri, pero volvió a pecar de un fallo recurrente en este Mundial: mala definición.

Disparo centrado y blando que despejó Diogo Costa. Le sirvió de calentamiento al guardameta de la Selección de Portugal, ya que instantes después firmó la parada del partido a un disparo de Álex Baena buscando la escuadra del palo largo. El balón no le cogió la altura esperada y Diogo Costa se lució con una parada a mano cambiada.

Fue el segundo aviso de España. El primero, en el

minuto 8, en botas de un Mikel Oyarzabal infalible hasta la fecha. Pero falló un mano a mano, disparando directamente fuera de portería.

Ocasión generada por la clarividencia de Dani Olmo, demostrando de nuevo que es el futbolista con más chispa con balón en este Mundial. El enlace entre Rodri y la delantera mientras Pedri no encuentra su mejor versión. Sigue con la luz apagada. España dominó, fue mejor en la primera parte y aún así sufrió. Lógico en un partido de entidad de final de este Mundial. Unai Simón tuvo su trabajo más exigente hasta la fecha en el torneo. En el minuto 37 le sacó un cabezazo a Joao Félix con el hombro y con una palomita detuvo el remate forzado de Cristiano Ronaldo tras el rechace.

Y en el 41, el travesaño salvó a España. Demasiado espacio para Nuno Mendes en la frontal del área a la salida de un cór-

ner, no se lo pensó, su remate lo tocó Pedro Porro con la cabeza y se fue al palo.

Avisos de Portugal ante el dominio de España. El descanso ayudó a encontrarse a los lusos, pero España reencontró el momentum con el paso de los minutos y con la lesión de Nuno Mendes, en la primera y única vez que Lamine Yamal le pudo ganar en el uno contra uno.

Insistió España. Como insistió Luis de la Fuente en su confianza en sumar para la causa a Mikel Merino. Una lesión en el pie le dejó cuatro meses sin jugar. Desde finales de enero a finales de mayo, pero la confianza era ciega. "Iría a buscarle a su casa y me lo llevaría en brazos", aseguró Luis de la Fuente.

Y esa confianza tuvo premio. El oportunismo de Mikel Merino volvió a aparecer un día clave. Ya lo hizo en la Eurocopa 2024 en los cuartos de final contra Alemania... en Alemania. Su gol en el minuto 91 dio la clasificación a España, y repitió el guión este lunes en Dallas contra Portugal.

La clarividencia de Olmo no tuvo éxito, pero sí la de Ferran Torres. Con libertad en todo el frente del ataque y asumiendo un nuevo rol filtró el balón para que Mikel Merino plasmasse todos sus conceptos de '9' que ha ido cogiendo estos dos últimos años en el Arsenal para superar a Diogo Costa, repetir su icónica celebración, como su padre Ángel Miguel, dando la vuelta al banderín del córner para meter a España en cuartos de final del Mundial.

No sin sufrimiento, ya que Bernardo Silva y Joao Neves, este en la última jornada, rozaron el empate en dos remates que se fueron fuera por poco.

## Por insultos racista a Kylian Mbappé

# Federación Francesa de Fútbol presentó denuncia formal contra senadora paraguaya



En defensa de su capitán. La Federación Francesa de Fútbol (FFF) denunció de manera formal a la senadora paraguaya Celeste Amarilla por los insultos racistas de propaló contra Kylian Mbappé.

A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, la entidad deportiva brindó su apoyo al delantero del Real Madrid, indicando que estos insultos deshonran a quienes los emiten y difunden.

"Los comentarios racistas de la senadora paraguaya Celeste Amarilla dirigidos a Kylian Mbappé son totalmente aberrantes e inaceptables. ¿Cómo se puede sostener un discurso de este tipo? Estos comentarios son delictivos y condenables. Deben ser perseguidos aquí como en cualquier otro lugar. La FFF presenta una denuncia ante el parquet con el fin de iniciar acciones judiciales", indica el comunicado en un primer momento.

"La Federación brinda su total apoyo a su capitán, a sus jugadores y, de manera más general, a todas las víctimas de tales co-

mentarios odiosos. Más que nunca, la FFF tiene la intención de luchar contra el racismo y toda forma de discriminación. Estos comentarios deshonran a quienes los emiten y a quienes los difunden. Los jugadores del Equipo de Francia representan a Francia, es nuestro país el que está siendo insultado", finaliza la FFF.

### **Kylian Mbappé arremetió contra senadora paraguaya**

Kylian Mbappé arremetió contra la senadora paraguaya Celeste Amarilla, quien utilizó sus redes sociales para insultarlo.

A través de su cuenta de X, el jugador del Real Madrid indicó que Amarilla es una mujer depreciable y que no representa a Paraguay.

"Madame Celeste Amarilla, usted es una mujer despreciable e indigna de su cargo. Usted no representa al Paraguay, ese país que ha exudado pasión y honor a lo largo de toda la competición", indicó.



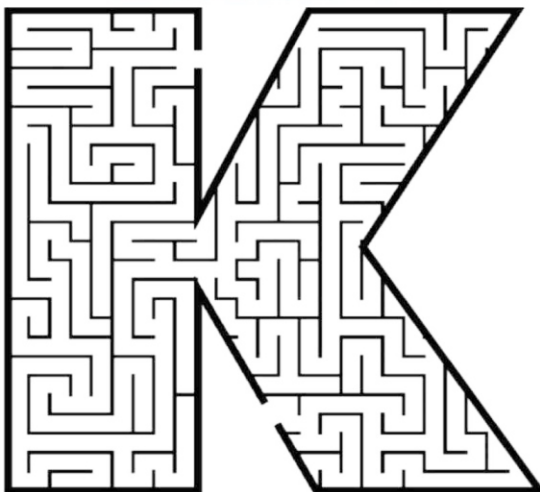
**SERÉ GALÁN SIN BILLETERA**

Mi novia se largó con un fulano que me sacó del camino con el poder de su billetera. Ahora mi plan es ser un galán de éxito, sin depender de mi billetera y mi cacharro. ANSELMO espera me oriente cómo lograr este objetivo.



**RESPUESTA:** Hay algunos atributos como la apariencia física y una carrera profesional, que parecen ser más valiosos que otros. Pero, hay otros atributos que hacen a un hombre más irresistible. 1.-A las mujeres les encanta que su pretendiente les acompañe a ver sus programas favoritos.- El hombre que está al lado de una buena compañía, no le importa que tenga que ver en la televisión, pues lo mejor para él es estar al lado de esa chica que le encanta. 2.-Es bueno con los niños.-A las mujeres le encantan que su galán sea de aquellas personas que interactúan mucho con los niños. Incluso esto mismo lo aplica con los ancianos y los animales. 3.-Halaga la belleza.-Suele ocurrir que muchos hombres son poco expresivos con sus sentimientos y entonces no le dicen a la persona que tienen a su lado que está muy linda o guapa. Muchos hombres no saben que a las mujeres les encanta que les digan que lucen hermosas, especialmente cuando ya han estado juntos por mucho tiempo. 4.-Su intelecto.-Conversar con un chico y que hable del último libro que leyó o que esté al tanto de las últimas noticias de la sociedad, es muy irresistible para una mujer porque la inteligencia sin duda es el mejor afrodisíaco. 5.-Atento y caballeroso.-Cuando un galán es muy atento como abrir la puerta del auto, regalar flores, recordar el nombre de la mascota preferida o saber el nombre de los demás integrantes de la familia de la mujer a la que pretende, demuestra que está interesado en lo que ella dice y hace. 6.-Comparte el plato favorito.-Cuando el galán deja comer de su plato demuestra que no es una persona egoísta. 7.- Sentido del humor.-Una reciente investigación demuestra que las mujeres relacionan al sentido del humor como sinónimo de inteligencia en un hombre.

**LABERINTO**



**< Encuentra las 8 diferencias >**



**SUDOKU**

						9	8
6			9		7	1	
4						7	5
	3			5			
		8		6			7
		4	8	9		3	
3	4						
	2	7				6	
9					1		

9		8					3
			5				
1	7			4		2	
				5	2		9
		2		6			4
	5	4	7				3
			8	3			
	2			1	3		
				4			9



**SATÉLITES NATURALES**

- ARIEL
- ATLAS
- CALISTO
- CARONTE
- CORDELIA
- DEIMOS
- EUROPA
- FEBE
- FOBOS
- GANÍMEDES
- HIPERIÓN
- LUNA
- NEREIDA
- OBERÓN
- PROTEO
- REA
- TITÁN
- TITANIA
- TRITÓN
- UMBRIEL

G	F	U	H	C	O	R	D	E	L	Y	A	G	F	R	E	H	A	Y	B	A
I	A	R	I	É	J	O	A	S	B	F	T	H	F	E	U	R	O	P	T	H
H	E	N	B	Y	H	U	F	I	A	M	E	U	H	A	B	T	G	L	R	A
O	T	S	I	L	A	C	P	R	H	L	M	F	U	S	Y	E	H	E	I	F
C	F	U	T	M	F	E	R	E	O	B	T	A	N	U	L	A	F	O	T	U
A	E	S	M	U	E	G	O	P	R	I	G	A	E	F	S	H	U	B	O	C
A	R	T	F	Y	B	U	D	T	I	T	A	H	P	R	O	T	E	C	E	A
O	N	F	I	O	H	R	I	E	H	U	F	A	G	A	N	I	M	E	R	D
N	T	A	H	T	B	C	L	O	S	T	I	N	T	A	N	I	A	F	O	N
T	C	P	B	A	F	O	A	F	G	H	I	N	D	U	H	L	N	Y	N	E
C	O	E	B	A	F	H	Z	L	T	O	H	E	G	I	H	A	T	E	F	A
E	R	F	U	O	G	I	T	I	F	E	H	E	F	E	H	O	D	Y	M	O
O	B	U	G	A	N	M	F	R	U	S	A	O	R	U	M	B	R	I	R	S
B	E	L	U	N	H	P	T	A	E	M	B	C	N	C	U	G	O	Y	A	H
R	U	F	U	I	T	H	I	I	P	E	R	I	O	N	B	F	M	I	U	T
C	A	Y	H	U	O	S	M	R	A	F	R	U	S	O	M	I	E	D	B	I
N	Y	T	E	F	Y	B	G	A	T	E	M	G	F	T	A	G	H	E	O	T
E	T	I	T	A	N	U	R	I	T	O	Y	G	T	A	N	E	R	E	Y	D
F	U	N	O	T	Y	R	T	O	Y	U	G	T	A	N	E	R	E	Y	D	H





## Daddy Yankee abrirá una anticuchería en Nueva York junto al chef peruano Jaime Pesaque

Daddy Yankee volverá a apostar por la gastronomía peruana, esta vez como empresario.

El ícono del reguetón se asociará con el chef Jaime Pesaque para inaugurar Chola Pink, una anticuchería que abrirá sus puertas en Nueva York durante septiembre y que promete acercar uno de los platos más emblemáticos del Perú al mercado internacional.

El proyecto fue revelado por el propio Pesaque en una entrevista con Perú21, donde explicó cómo nació la alianza con el intérprete de Gasolina y por qué el artista insistió en que el concepto del restaurante estuviera inspirado en la cocina peruana.

¿Cómo nació la sociedad entre Daddy Yankee y Jaime Pesaque?

Según contó Jaime Pesaque, todo comenzó cuando un grupo empresarial británico buscaba desarrollar un nuevo concepto gastronómico en Estados Unidos junto a una figura latina de alcance internacional.

Inicialmente, la propuesta contemplaba un restaurante de comida mexicana. Sin em-

bargo, Daddy Yankee tenía otra idea.

"Yo lo hago, pero no mexicano, peruano. Porque mi cocina favorita es la peruana y si no es peruana, no lo hago", recordó Pesaque sobre la respuesta del cantante.

Tras esa decisión, los inversionistas viajaron al Perú para reunirse con distintos chefs y finalmente eligieron trabajar con el creador de Mayta, considerado uno de los máximos representantes de la gastronomía peruana contemporánea.

"Hay un grupo inglés que tenía este proyecto en mente y quería asociarse con un artista latino que fuera el portavoz del concepto. Ellos pensaban en algo mexicano, pero cuando llegaron con Daddy Yankee, él pidió que fuera peruano. Vinieron, conversaron con algunos colegas y terminamos haciéndolo nosotros", explicó el chef.

Daddy Yankee ya había mostrado su pasión por la cocina peruana

La decisión del artista no fue casual. En septiembre de 2025, Daddy Yankee visitó Lima para recorrer algunos de los principales destinos gas-

trónomicos de la capital.

Durante su estadía pasó por el Barrio Chino, recorrió el mercado de Santa Cruz, probó picarones en Barranco y visitó Mayta, el restaurante de Jaime Pesaque, reconocido entre los mejores del mundo por The World's 50 Best Restaurants.

Fue precisamente allí donde ambos cocinaron anticuchos juntos, aunque en ese momento el proyecto permanecía en absoluta reserva.

Además, el cantante expresó públicamente su admiración por la gastronomía nacional.

"Probé mucha comida. Excelente todo. Toda la cultura. Amante siempre de la cultura de Perú, siempre. Más la comida, que aquí se come a otro nivel. La pasé demasiado bien", declaró durante esa visita.

Antes de abandonar el país, también adelantó que trabajaba en "un par de proyectos", sin revelar que uno de ellos era precisamente la futura apertura de Chola Pink.

**Chola Pink abrirá en Nueva York**

El nuevo restaurante será una propuesta de formato casual especializada en anticuchos y abrirá sus puertas en septiembre en Nueva York.

Para Jaime Pesaque, la alianza representa un nuevo paso en la internacionalización de la cocina peruana y, al mismo tiempo, una oportunidad inédita para la gastronomía nacional.

"Al parecer sí, y eso es lo entretenido y lo valoro mucho", respondió al ser consultado sobre si Daddy Yankee se convertirá en la primera gran estrella mundial de la música involucrada directamente en un proyecto de cocina peruana.

La actriz peruana Mónica Torres compartió por primera vez uno de los episodios más dolorosos de su vida personal.

Durante una entrevista en el pódcast La Linares, confesó que perdió un bebé cuando estaba con dos meses y medio de embarazo luego de someterse a un tratamiento de inseminación artificial en su deseo de convertirse en madre.

Torres explicó que recurrió a la inseminación artificial tras tomar la decisión de buscar un embarazo.

Recordó que el proceso fue emocionalmente complejo desde el inicio, ya que incluso tuvo que elegir características del donante, una situación que calificó como una de las más difíciles de afrontar

## "Lo intenté y no se dio": Mónica Torres revela que perdió un bebé a los dos meses y medio de embarazo

tar durante el tratamiento. **"Ahí te das cuenta de que estás sola en esto"**

Aunque el embarazo evolucionaba con normalidad y los controles médicos no mostraban complicaciones, la actriz perdió al bebé cuando tenía aproximadamente dos meses y medio de gestación. Al recordar ese momento, confesó que sentía una profunda soledad.

"Ahí te das cuenta de que estás sola en esto", expresó al describir el impacto emocional que vivió tras la pérdida, una experiencia que aseguró

la marcada profundamente. Con el paso del tiempo, Mónica Torres señaló que logró procesar el duelo y aceptar que había situaciones que escapaban de su control. La actriz indicó que, aunque el dolor era muy grande, entendió que debía cerrar ese capítulo de su vida y seguir adelante.

"No se dio y ya está, es algo que tengo que aceptar. Es la vida, no puedo hacer nada. Lo intenté", comentó al reflexionar sobre el proceso de aceptación que atravesó tras perder el embarazo.



### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169